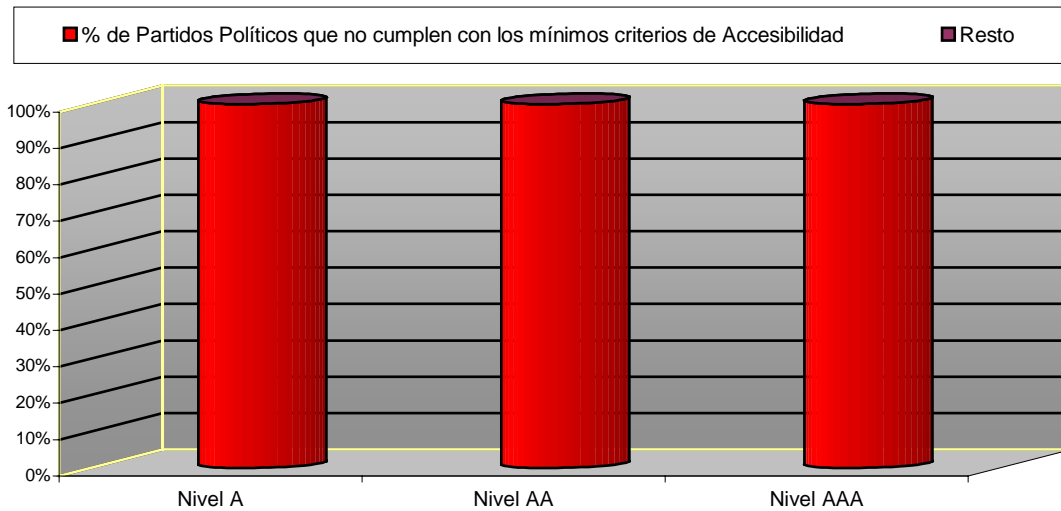


Breve Análisis sobre el estado de Accesibilidad de los portales de los Partidos Políticos Mayoritarios

Ninguno de los portales de los principales partidos políticos españoles **cumple con los mínimos** criterios de Accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos.



El objetivo de este informe no pretende ser un estudio exhaustivo de la accesibilidad de los portales de principales partidos políticos sino una llamada de atención para estas instituciones sobre la situación de sus portales en Internet.

Este estudio ha sido realizado con herramientas automatizadas de accesibilidad, más específicamente el programa TAW (Test de Accesibilidad Web) (<http://www.tawdis.net/>) desarrollado por el CEAPAT, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (<http://www.ceapat.org/>)



Las herramientas software, como el TAW, permiten comprobar de forma semi-automática el grado de conformidad de un sitio web con los criterios generales de accesibilidad de directrices del W3C (las pautas WAI –Web Accessibility Initiative). Aunque se trata de una herramienta muy útil, tiene ciertas limitaciones, como que muchos aspectos de accesibilidad sólo pueden verificarse mediante una revisión manual complementaria. Un ejemplo es el de la descripción del contenido de las imágenes a través del atributo ALT. TAW puede verificar automáticamente si las imágenes contenidas por el producto web proporcionan una descripción alternativa o no, pero es incapaz de verificar si el texto contenido en el atributo representa una descripción adecuada de la imagen.

Las recomendaciones internacionalmente reconocidas para desarrollar sitios de Internet accesibles para personas mayores y con discapacidades son las pautas WAI del W3C. Es importante destacar que el cumplimiento de estas pautas potencia enormemente la

facilidad de uso de una web para todas las personas, no solo para personas con discapacidades.

Las pautas WAI definen 14 normas que se deben cumplir (las pautas) para conseguir que un sitio sea accesible. Para facilitar la comprobación del cumplimiento de estas normas se han definido 64 puntos de verificación distribuidos en tres niveles de prioridad:

Prioridad 1: un sitio de Internet **tiene que** cumplir este punto de verificación. Si no lo hace, uno o más grupos de usuarios encontrarán imposible acceder a la información del sitio. Satisfacer este punto de verificación es un requerimiento básico para que algunos grupos de usuarios puedan usar la web.

Prioridad 2: un sitio de Internet **debe** satisfacer este punto de verificación. De otra manera, uno o más grupos de usuarios encontrarán dificultades en el acceso a la información de la web. Satisfacer este punto de verificación eliminará importantes barreras de acceso al contenido y funcionalidad de la web.

Prioridad 3: un sitio de Internet **puede** satisfacer este punto de verificación. De otra forma, uno o más grupos de usuarios encontrarán alguna dificultad para acceder a la información del documento. Satisfacer este punto de verificación mejorará la facilidad de acceso a la web.

En función del cumplimiento de los puntos de verificación de las diferentes prioridades los sitios web pueden alcanzar diferentes niveles de Accesibilidad:



Totalmente Inaccesibles: Cuando no cumplen algún punto de verificación de prioridad 1.



Adecuación de nivel A (A):

Se satisfacen todos los puntos de verificación de prioridad 1.



Adecuación de nivel Doble A (AA):

Se satisfacen todos los puntos de verificación de prioridades 1 y 2.



Adecuación de nivel Triple A (AAA):


Se satisfacen todos los puntos de verificación de prioridades 1, 2 y 3.

La herramienta TAW distingue entre errores automáticos (aquellos que se pueden detectar mediante el análisis del código HTML de las páginas) de errores manuales (aquellos que requieren una revisión manual).

Es importante conocer que **obtener un sello de cumplimiento de un nivel de accesibilidad con una herramienta de análisis automático** (tipo TAW, BOBBY, Cynthia Says, etc) **no garantiza el cumplimiento real de dicho nivel** en el sitio web. La única manera fiable de verificar el nivel de Accesibilidad de un sitio web es mediante Análisis Heurísticos de consultores expertos en Accesibilidad y Test con Usuarios. Las herramientas de análisis automático son ayudas para el desarrollador, **no son validadores**.

Lo que si es cierto es la implicación contraria: si no se consigue obtener un nivel determinado con una herramienta de análisis automático, entonces es seguro que no se tiene ese nivel real de las Pautas WAI.

El Marco Legislativo

EUROPA	ESPAÑA
 <p>Resolución del Consejo de 26/03/2002 eEurope 2002: Accesibilidad de los sitios web públicos y su contenido.</p> <p>Resolución del Consejo de 6/02/2003 sobre accesibilidad electrónica – Mejora el acceso de las personas con discapacidad a la sociedad del conocimiento</p>	<p>Ley de Servicios de Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. (11-07-2002)</p> <p>Ley General de Telecomunicaciones. (16/10/2003)</p> <p>Proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>

- ✓ **LEY 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico**

Disposición adicional quinta. *Accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos.*

Las Administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada, de acuerdo con los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos, antes del 31 de diciembre de 2005.

Asimismo, podrán exigir que las páginas de Internet cuyo diseño o mantenimiento financien apliquen los criterios de accesibilidad antes mencionados.

Igualmente, se promoverá la adopción de normas de accesibilidad por los prestadores de servicios y los fabricantes de equipos y «software», para facilitar el acceso de las personas con discapacidad o de edad avanzada a los contenidos digitales.

- ✓ **Resolución del Parlamento Europeo sobre la Comunicación de la Comisión "eEurope 2002: Accesibilidad de los sitios Web públicos y de su contenido" (COM(2001) 529 – C5-0074/2002 – 2002/2032(COS)). Abril del 2002.**

En el Punto 30: *“Subraya que para que los sitios web sean accesibles es fundamental que satisfagan el nivel doble A y que se aplique en su totalidad la prioridad 2 de las Pautas WAI”*

http://www.europa.eu.int/information_society/eeurope/index_en.htm

Para este informe se ha estudiado exclusivamente la portada de los portales. La hipótesis de trabajo es que si la portada no es accesible, puerta de entrada teórica del portal y una de las páginas más importantes del mismo, el sitio no es Accesible. La mayor parte de las personas que más necesitan de la Accesibilidad Web no podrán profundizar más en el sitio, desde la portada.

Siendo conscientes de las limitaciones de la herramienta, no se plantea en este informe mostrar un resultado exhaustivo de la Accesibilidad de las webs de los Partidos Políticos. Las herramientas automáticas, mediante la lectura del código de las páginas, no pueden detectar todos los errores de Accesibilidad existentes. Los errores de accesibilidad detectados por el TAW son problemas reales. Pueden que no aparezcan todos los errores existentes, pero los que figuran son suficientes para no poder conseguir el calificativo de página Accesible.

Recordamos que el uso de herramientas automatizadas no puede sustituir en ningún caso la participación de consultores especializados en Accesibilidad para realizar un estudio de Accesibilidad manual.

Metodología:

Se ha partido del resultado de las Elecciones Generales de Marzo 2004.

A partir del número de escaños en el Congreso que obtuvieron los partidos políticosⁱ, se procedió a seleccionar a los que tuvieran representación política. En caso de partidos compuestos (*Coalición Canaria, Convergència e Unió*) se seleccionó la web de la coalición y no las individuales. En caso del *Grupo Mixto*, se seleccionó la web de cada uno de sus 4 componentes. En el caso de que un partido tuviese varias representaciones regionales, se optó por el portal nacional.

En el buscador Google se ha buscado la presencia en Internet de cada uno de los 10 partidos y se ha procedido a identificar la URL de las portadas de los Ayuntamientos.

En caso de encontrarse con varios dialectos se ha optado (cuando fue posible) por el castellano.

En caso de que la portada fuera una única página, se ha utilizado esta URL.

En caso de que la portada fuera una página de marcos (frames) se ha utilizado las URL's de la página-continente así como las URL's de las páginas que componen cada marco.

En caso de Splash-Page (o "páginas de bienvenida"), se ha utilizado esta primera página así como la siguiente (la portada "real")

Los informes del TAW se dividen en resultados de errores automáticos y resultados de comprobación manual.

Para este estudio, solo se han tomado los totales de los errores automáticos dentro de cada nivel.

Se procedió a sumar y tabular los datos y a ordenarlos en un ranking.

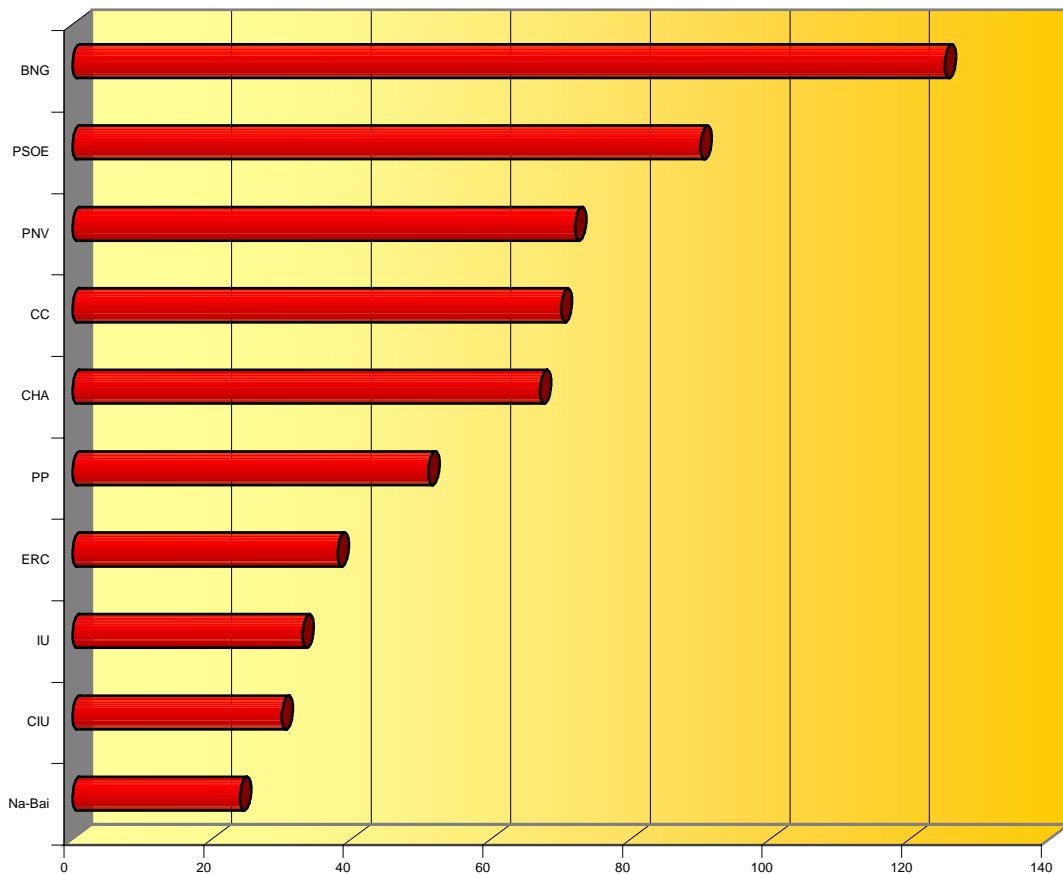
Resultados:

Los portales no cumplen con la accesibilidad mínima según las normas internacionalmente reconocidas:

- % de Portales que **no cumplen** con el nivel A : 100%
- % de Portales que **no cumplen** con el nivel AA: 100%
- % de Portales que **no cumplen** con el nivel AAA: 100%

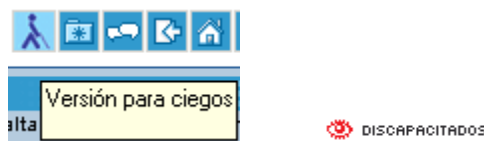
Nº de errores medio de Nivel 1 en una página: 60

Nº de Errores Automáticos de Nivel 1



Es sorprendente comprobar que ninguno de los partidos políticos tiene una portada accesible.

El PSOE y el PP son los únicos partidos que **consideran** en el diseño de su portal los conceptos de accesibilidad, creando una versión alternativa. En ambos casos podemos comprobar que tienen una aproximación no muy políticamente correcta sobre la Accesibilidad “Versión para ciegos” (PP) o un enlace llamado simplemente “Discapacitados” (PSOE), además de segregacionista.



Se recomienda evitar hacer una versión alternativa si se puede hacer accesible el portal principal (como sería posible y políticamente correcto en este caso).

La Pauta WAI nº 11 recomienda utilizar las tecnologías W3C siguiendo las pautas de accesibilidad y que, **donde no sea posible** (en este caso si es posible) utilizar una tecnología W3C, o que usándola se obtienen materiales que no se transforman correctamente, se proporcione una versión alternativa del contenido que sea accesible.

El concepto de “**diseño para todos**” implica que no es necesario crear versiones alternativas para cada tipo de discapacidad sino crear una única versión que siga las pautas de accesibilidad internacionalmente reconocidas.

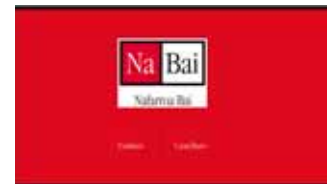
Si visitamos las “versiones alternativas” de estos portales tenemos:

- En el caso del **PP**, tenemos una versión con menos contenido que el portal principal y con algunos enlaces rotos.
- En la web del **PSOE** se muestran solamente las noticias y además ni siquiera es accesible (mostrando 8 errores automáticos de Nivel 1).

Algunos ejemplos para ilustrar los múltiples problemas detectados solamente para que los ciudadanos puedan entrar a las portadas de los sitios web de los partidos políticos:

El caso de las *Splash-page* o “páginas pre-portadas” son populares (lo usan 4 partidos) a pesar de ser una traba para la Usabilidad del sitio web.

- **Nafarroa-Bai**, aunque tenga el menor número de errores automáticos, tiene un gran problema de Accesibilidad. En su página inicial, donde se puede elegir entre dos idiomas, un ciudadano que navegue con un lector de pantalla no sabrá cual elegir.



- Algo similar le ocurre al **PNV** que para realizar esta selección de idiomas usa un *plugin* de Flash, totalmente inaccesible.

- **Coalición Canaria** tiene también una *Splash-page* en Flash que impide el paso al resto del portal si no se tienen activados los *javascripts* y *plugins* adecuados (aproximadamente al 14% de los internautas). Mostrando sólo una bonita página en azul, sin contenidos.



Una vez que el ciudadano ha podido entrar en la portada real, tiene que poder navegar por las diferentes secciones del portal. Una dificultad para recorrer el portal es tener una navegación no-estándar (**Na-Bai** con su menú lateral de OpenCube DHTML) o tenerla con Flash (**ERC** en su menú lateral)

Otros gran inconveniente para la Accesibilidad es la anidación de marcos no etiquetados (como es el caso de **Na-Bai**).

El ranking resultante (de menor a mayor cantidad de errores automáticos) es:

1.	Na-Bai
2.	CIU
3.	IU
4.	ERC
5.	PP
6.	CHA
7.	CC
8.	PNV
9.	PSOE
10.	BNG

Este informe anima a los responsables de los Partidos Políticos a considerar la accesibilidad en los planes de diseño de sus portales, por el bien de los ciudadanos y por coherencia con los programas de los partidos.

Periodo:

Este informe fue realizado entre el 4 y 5 de mayo 2004

Limitaciones del informe:

Existen problemas que puede que afecten al orden del ranking.

Se contabiliza la *cantidad* de errores por página, no se valora la importancia relativa de los mismos. Una página puede tener una cantidad de errores baja porque su página tiene pocos elementos.

Un ejemplo: una portada absolutamente invisible sin la utilización de scripts solo genera 2 errores frente a otra portada relativamente accesible con muchas imágenes pero que haya omitido los textos alternativos de, pongamos, 3 fotografías. La primera tendría una mejor puntuación que la segunda.

Otra máxima que dificulta la comparación entre sitios web: A mayor cantidad de elementos (enlaces, ficheros, uso de marcos,...) más posibilidades de generar errores.

Para que este ranking fuese plenamente fiable de la accesibilidad de los sitios web de los Partidos Políticos habría que recurrir a una revisión manual de cada uno por consultores expertos en Accesibilidad.



CIFNE, la empresa madre de Acctiva, presenta este mes **Empatía Web** <http://www.empatiaweb.com>. Una iniciativa para llevar la Usabilidad y la Accesibilidad a todas las Empresas y Organismos Públicos. Empatía Web se dedica a la Usabilidad y Accesibilidad a precios asequibles.

EMPATÍAWEB Usabilidad Total a precio ajustado

¿Quiénes Somos?
Empatía Web es una división de la Corporación Internacional de Fomento del Negocio Electrónico (CIFNE).

Datos Identificativos

¿Qué hacemos?
Nos dedicamos a la comercialización a través de Internet de Informes y otros productos de **alto valor añadido y bajo coste en Usabilidad y Accesibilidad**.

Otras secciones:

- [F.A.Q.](#)
- [Privacidad](#)
- [Copyright](#)

Nuestros Productos

- **Informes públicos**
Estudios de Usabilidad y Accesibilidad de Portales de interés público por **300 Euros** más IVA.
Últimos Informes publicados:

 - El portal del **PSOE**: www.psoe.es
 - El portal del **PP**: www.pp.es
 - El portal del **IU**: www.izquierda-unida.es
 - El portal de **CIU**: www.ciu.info
- **Análisis Personalizados**
Los Análisis Personalizados son una potente herramienta de mejora de la Atención al usuario y cliente por Internet. Se realizan por encargo y tienen un precio de **600 Euros** más IVA.
- **Plantillas de diseño Accesibles**
¿Cómo se consigue cumplir la ley reduciendo los costes de aprendizaje del equipo de trabajo y los tiempos de desarrollo?
Partiendo de las plantillas de diseño de Empatía Web. Estas plantillas le ofrecen una estructura predefinida y accesible, que sus informáticos pueden rellenar y personalizar. Por sólo **1000 Euros** más IVA.

¿Por qué son tan baratos nuestros productos?

En Empatía Web hemos aplicado una política de reducción de costes de estructura y personal que nos permite trasladar el ahorro obtenido al cliente final.

Empatía Web tiene interesantes estudios sobre la **Calidad de la Atención al Ciudadano** de diferentes Partidos Políticos a través de su portal de Internet, en venta a precios asequibles.

Acctiva y Empatía Web no están vinculadas a ningún partido político. Este informe ha sido realizado gratuitamente. Con el único fin de informar a la ciudadanía española de la aplicación, por parte de los partidos políticos con presencia en el hemiciclo, de las políticas sociales de integración y de supresión de barreras, en la práctica, a través de la realización de sus propios portales.

ⁱ <http://especiales.prisacom.com/2004/elecciones2004/index.html>